SEGUNDA EPOCA. HABANA, AGOSTO 6 DE 1882. NUM. 6.

EL ECO DE GALICIA.

REVISTA SEMANAL DE CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA.

Director: WALDO ALVAREZ INSUA. — Administrador: JOAQUIN RUIZ RODIL

Colaboradoras.—Sras. Dª Emilia Cale y Torres de Quintero, Dª Emilia Pardo Bazán, Dª Avelina Valladares, Dª Emilia Quintero y Calé y Dª Clara Corral.

Colaboradores.—Ilmos. Sres. D. Luis Rodriguez Seoane y D. Francisco Romero Blanco, Excmos. Sres. D. Eugenio Montero Rios, D. Cándido Martinez, D. Antonio Casares, D. Maximino Teijeiro, D. Antonio Romero Ortiz, Sres. D. Alfredo Vicenti, D. Jesus Muruais, D. Alvaro Lopez de Mora, D. Andrés Muruais, D. Antonio Toledo y Quinteia, D. Alfredo Andion, D. Rafael Villar, D. Salvador Golpe, D. Leonardo Mármol, D. Ramon Faginas, D. Joaquin Castro Arias, D. Ricardo Perez de Acevedo, Excmo. Sr. D. José Sanchez Bregua, D. Camilo Placer y Bouzo, D. Victorino Novo García, D. Manuel Curros Enriquez, D. José Mosquera Montes, D. Manuel Carballido Bugallal, D. Rafael García Bugallal, D. Isidoro García Bugallal, D. Alberto García Ferreiro, D. Benigno Salgado Vazquez, D. Marcial Valladares, D. Ricardo Puente y Brañas, Dr. D. Juan M. Espada, D. Laureano Rodriguez, D. Darío Cifra, Dr. D. José Lopez de la Vega, D. Aureliano G. Pereira, D. Lorenzo G. Quintero, D. Manuel Barros, D. Cesar Cisneros Lucas, D. Julian Pasero de Andújar, D. Serafin Pazo Cumbraes, D. Manuel Hernan Lamela, D. Buenaventura Pueyo, D. Serafin Saburedo, D. Ramon Segado Campoamor, D. Luis Taboada, D. Emilio Olloqui, D. Luis A. Mostre, D. Celso García de la Riega, D. Ricardo Gil, D. Gerardo Villabrille, D. Antonio María de la Iglesia, D. Juan M. Paz, D. Luciano Cid, D. José Treguerras Melo, D. Manuel Rua Martinez, D. Ricardo Valdés, D. José Ojea, D. José Montero Aróstegui, D. Manuel Bibiano Fernandez, D. Francisco Ponte, D. Antonio Varela de la Iglesia, D. José Sanchez Villamarín, D. Castor Hierro, D. Victorio Candamo y D. Pedro Blanco Crespo.

Colaborador artístico. D. M. Angel.

Precio de SUSCRICION en billetes.

	Año.	Semestre.	Trimestre.	Mes.
Habana	$15-50	$ 8-00	$ 4-50	$ 1-50
Interior	$18-00	10-00	5-50	.....

REDACCION:
Compostela, núm. 86.
ADMINISTRACION:
Obispo, núm. 58.
DIRECCION POR CORREO: APARTADO NUM. 43.

Precio de SUSCRICION en oro.

	Año.	Semestre.	Trimestre.
Puerto Rico y Península.	$12-00	$ 6-50	$ 3-50
Extranjero.....	18-00	10-00	5-50

SUMARIO.

Un gallego asesinado, por W. A. Insua.—Vigo, por F. Hermida Herrera.—Juegos Florales en el *Centro Gallego* de Buenos Aires.—En peligro inminente.—Los remordimientos de un muerto, por W. A. Insua.—Galicia tradicional, La hija del gaitero, por F. Ponte y Blanco.—Los Hidalgos de Monforte, por Benito Vicetto.—Tal es el mundo, poesía, por Vicente Fociños.—Seccion de recomendaciones.—Variedades.—Anuncios.

UN GALLEGO ASESINADO.

Hace poco más de un año, nuestro comprovinciano el Sr. D. Manuel Sanchez Caballero, uno de los miembros más importantes de la colonia gallega en Montevideo, desapareció misteriosamente de dicha ciudad.

Temerosos sus deudos y amigos, de que le hubiese acontecido alguna desgracia, no se dieron punto de reposo para buscarlo, apelando, para hacer fructuosas sus pesquisas, al Sr. Cónsul de España en aquella República, puesto que la policía uruguaya se negára á prestarle sus auxilios. A los cinco ó seis dias de la desaparicion, hallóse efectivamente el cadáver de nuestro paisano el Sr. Sanchez Caballero, horriblemente mutilado, y segun *La Colonia Española* de Montevideo, con un cartel en el pecho, en el cual se leían estas abominables y vergonzosas palabras: JUSTICIA DEL GOBIERNO REPUBLICANO.

El hondo pesar, la afliccion profunda, la ira reconcentrada, el amargo sentimiento, experimentados en aquel supremo instante, por los amigos y parientes del señor Sanchez Caballero, á la vista de crímen tan cruel y horroroso, no son para descritos.

De cualidades distinguidas el Sr. Sanchez Caballero, tanto por su inteligencia é ilustracion, como por su moralidad pública y privada, contaba en la capital del Uruguay, con un extenso número de relaciones, que le permitian, en momentos determinados, contrabalancear su influencia con la del mismo gobierno de la República. Sin duda este valimiento en la opinion pública, de nuestro paisano, no era del agrado de los que componian el gabinete de aquella nacion, y por eso, se decretó su muerte.

La prensa de Buenos Aires, sin rodeos de ninguna especie, ha declarado, que en el periódico oficial de Montevideo, se leia un anuncio, ofreciendo una importante suma de dinero al que presentase, vivo ó muerto, al señor Sanchez Caballero. De aquí que se achacase, no sin cierto asomo de verosimilitud, la muerte del gallego señor Sanchez Caballero, al mismo gobierno. La impudencia y el cinismo llegarian al colmo, si esto fuese verdad, y aunque tal version la hemos visto confirmada por los periódicos madrileños *El Globo* y *La Época*, nos inclinamos á suponer, en honor de aquel gobierno, que es el gobierno de una parte civilizada de la América del Sur, que tal anuncio no se haya publicado, sino con el objeto de hacer más posible el hallazgo de nuestro malaventurado paisano.

Dále, sin embargo, gran fuerza, á la version de los diarios madrileños citados, la resistencia tenaz manifestada por el gobierno de Montevideo, de buscar los asesinos del señor Sanchez Caballero, á pesar de las constantes y sérias excitaciones del Cónsul español y de casi todos los individuos, compatriotas nuestros, que allí tienen grande preponderancia y muchos y muy importantes intereses.

Como la política interior, absorve desgraciadamente, la inteligencia y el cuidado enteros, de todos nuestros gobernantes, á pesar de las diferentes quejas enviadas al señor Ministro de Estado, por el Cónsul español en Montevideo, de la conducta de este gobierno, y de los muchos artículos publicados en la *Ilustracion Gallega y Asturiana*, y en los periódicos mencionados, *La Epoca* y *El Globo*, el señor Marqués de la Vega-Armijo, descuidó bastante este asunto importantísimo, pasándose muy cerca de un año, sin que se pidiesen satisfacciones de tan criminal atentado, á un gobierno, que por su naturaleza, carácter y condicion, tanto respeto debiera tener para los españoles, que allí llevan su trabajo personal, su actividad siempre creciente, y los frutos de su clara inteligencia. Ultimamente, y en vista de la negativa terminante del ministro de Relaciones Exteriores de la República Uruguaya, de esplicar la muerte de nuestro paisano y proceder contra sus asesinos, al parecer, personas muy conocidas, nuestro Gobierno acordó suspender el tratado de paz y amistad con dicha República, y enviar á aquellas aguas un acorazado, que con la mecha encendida y los cañones dispuestos, reclame la justicia, que por las vías legales, se nos ha negado totalmente.

Nosotros, siempre lamentarémos profundamente la guerra, entre España y sus antiguas colonias. Parécenos que esos estados son España, á pesar de su emancipacion, y sin duda, porque una es la religion que allí se profesa, uno el idioma que se habla y unas las costumbres que se practican, en todo enteramente iguales, á las que nosotros poseemos y practicamos, nos duele la lucha con ellos, que consideraremos en todo tiempo, como una contienda civil. Esto empero, no debe ser un motivo de excesiva tolerancia, que pudiera rayar en criminal abandono, por parte de nuestra pátria, y así como es dable castigar al hijo ingrato, que se revela contra los mandatos de sus padres, así nosotros debemos castigar ese liliputiense estado, en lo que á importancia social se refiere, que así aparenta desconocer los más rudimentarios principios del derecho internacional.

Si nuestro Gobierno, por exceso de bondad, dejase pasar sin correctivo, éste atentado del gobierno de Montevideo, sería autorizar tácitamente, nuevos y más atrevidos desmanes, pues es harto sabido que los estados españoles de la América del Sur, traspasan con frecuencia las barreras de la ley, importándoles muy poco los derechos individuales de los ciudadanos, que en los dias primeros de su independencia, han proclamado como bandera que justificase su sedicioso levantamiento. Sea fuerte y enérgico el señor Ministro de

Estado, y si despues de agotados, los medios sensatos que la diplomacia posee, para evitar la efusion de sangre, hace falta que ésta se derrame, derrámese en hora buena, que la honra de España y la dignidad de sus hijos, deben ser superiores á toda consideracion.

De todo esto y como consecuencia final, despréndese una amargusíma enseñanza, hácia la cual llamamos la atencion de nuestros paisanos de esta Antilla y muy especialmente de la prensa de Galicia, encargada de encauzar, ya que no puede evitarla, la corriente de emigracion que allí se verifica.

Que es peligrosa y dada á sufrimientos y venganzas la expatriacion de los gallegos á Buenos Aires y Montevideo, en atencion á que estos gobiernos, léjos de dispensar proteccion á los emigrantes, buscan todos los medios de molestarlos y perjudicarlos.

¿No hemos visto á los agentes de policía de la capital de la república Argentina recogiendo en la calle centenares de españoles, la mayor parte gallegos, obligándolos á servir como soldados de su ejército, so pretexto de no tener ocupacion conocida?

Si esto es cierto, ¿qué garantías pueden tener los emigrantes?

Piensen en esto nuestros paisanos; piénselo muy profundamente la prensa gallega, y aconséjeles, que no emigren, y que en la imposibilidad de quedarse en la nativa tierra, vengan á Cuba, donde tienen tantos hermanos y tantas simpatías, y están bajo la proteccion de su propio gobierno pátrio.

De dos males aceptamos siempre el menor. Y el menor mal de los gallegos es venir á Cuba, en vez de ir á Montevideo y Buenos Aires.

Sin embargo, en beneficio de Galicia, que tanto necesita de sus hijos, nosotros diremos siempre con el escritor Sr. Llanos Alcaraz: *Gallegos, no vengais á América.*

W. A. Insua.

VIGO.

II.

La ciudad de Vigo se halla situada en una suave pendiente de la colina llamada *Castelo* derivacion del monte *El Castro.*

Vigo es sin disputa uno de los mejores puertos del mundo.

Su aspecto es de lo mas pintoresco que la imaginacion puede idear. Extiéndese la ria por una parte ofreciendo una doble perspectiva de dos márgenes ligeramente accidentadas. Vigo contemplado desde el mar á la puesta del sol es sorprendente. Las islas Cies y las bonitas y elegantes casas cercanas á la bahía, se reflejan en las aguas de la ria; no hay humano que no se sienta poseido de admiracion al contemplar aquel cuadro que trae á la memoria el recuerdo de esas marinas que tanto abundan en la Península trasalpina.

Vigo era una plaza amurallada hasta poco antes de la revolucion de Setiembre. Hoy en el lugar de las murallas se levantan bonitas casas y elegantes hoteles; tan solo quedan de las fortalezas algunos castillos, el de San Sebastian y San Julian que probablemente serán derribados tambien.

En Vigo como en la Coruña hay: ciudad vieja y ciudad nueva. Los barrios de Salgeiral, Palpena y la Ribera ofrecen multitud de bellísimos puntos de vista. El fondeadero de Vigo se extiende todo á lo largo del puerto en mas de un kilómetro y de ahí el hecho natural de que Vigo constituye por su posicion una ciudad marítima de primer órden que está destinada á ser el mejor puerto de Europa y acaso del Orbe.

La barriada del Arenal sita al Este y dominando el largo fondeadero es lugar apropósito para fijar la estacion del ferrocarril que despues de recoger los ramales todos, Orense, Monforte, Santiago, Lugo y Coruña, se dirija derechamente á Madrid.

Pero antes de hablar del ferrocarril, puesto que de la capitalidad y de la cuarentena he hablado ya, diré algo de los alrededores de Vigo. La carretera que vá á Pontevedra pasando por Redondela y Caldas, deja á un lado y á otro preciosas campiñas como yo no he visto en Valencia ni en Andalucía, ni en ninguna de las más hermosas riberas de Astúrias, los ligeros declives, los riachuelos, arroyos, arboledas, y los multicolores sembrados se muestran tan explendentemente hermosos y provocan tanto la admiracion que el pecho respira mas dilatadamente. ¡Qué de perfumes exalan aquellos campos! Las acres brisas del mar, ¡como revuelan hasta confundirse con el airecillo de la floresta y producen el mas grato de los ambientes!.. pero ¿á qué evocar recuerdos que provocan dulces melancolías y que acaban en profunda tristeza, en esa nostalgia gallega que *por allá chamamos a morriña?*

Jovellanos, ese preclaro varon que honra á Asturias hubo de decir que Vigo era el mejor puerto de España, eso lo decía en su tiempo y si lo viera hoy y contemplara la parte E. de la ciudad, ¿qué diria el gran astur? y cual no sería su admiracion y su contento al saber que el comercio de Lóndres, el de Amsterdam, Lisboa y Oporto han solicitado la compra de 1600 solares para edificar al pié del gran muelle que al fin y al cabo ha de hacerse como al cabo y al fin ha de terminarse el ferrocarril directo á pesar de los obstáculos y dificultades que amontona otro puerto en el cual han encallado y encallan muchos buques.

La historia de Vigo comienza á principios del siglo XV, y segun Taboada, ilustre historiador gallego, Vigo fué destruido por las guerras, siendo las más claras noticias que se tienen, las de su repoblacion allá por los años de 1440 á 50. En el itinerario romano, intitulado "De Braga á Astorga," aparece un pueblo en la misma posicion de Vigo, denominado *Vicus spacorum.*

En 1702, Vigo prestaba auxilio á los barcos ó flotas de América, y en época mucho más cercana, en 1808, el heróico pueblo de Vigo, derrotó á las fuerzas francesas de una manera brillante, pues logró arrojar á los soldados de Bonaparte de las fortalezas, despues que las habian ocupado cómodamente.

Yo no sé si algunos coruñeses tal vez, quizás tambien los ferrolanos, están conformes con que yo escriba tanto respecto de Vigo. Tiempo habrá para hablar de la Coruña y el Ferrol; pero, por alguna parte he de empezar: digo esto, porque quiero atender á ciertas indicaciones que hablan mucho en favor de los comarcanos, que vuelven por su comarca.

Y, para terminar pues, diré, que como el ferrocarril de Vigo está paralizado, aunque otra cosa aparenten los que le conviene aparentarlo, prometo ocuparme del ferrocarril de Santiago á la Tieira, que como no estorba á nadie, no estorba su construccion.

Yo creo que á los hijos de Vigo, ya solo les cuadra esperar; han mandado representantes á las Cortes, tan dignos como el Sr. Urzais, y seguramente el ferrocarril de Vigo, ha de ser concluido con prontitud, porque el asunto ha de resolverlo la Cámara, y allí, la mayoria de los diputados, sin distincion de ideas, están por reparar las tremendas injusticias que por razon de la capitalidad en Pontevedra, la cuarentena en San Simon y la lentitud con que la línea férrea se construye, está sufriendo el pueblo de Vigo.

Segun las noticias últimamente recibidas de la Península, el señor Ministro de Fomento en su viaje por las provincias gallegas, ha de detenerse en Vigo, á fin de inspeccionar las obras y vías públicas en construccion, y ver el modo de terminarlas pronto.

F. Hermida Herrera.

Juegos Florales del Centro Gallego de Buenos Aires.

Publicamos con mucho placer, la comunicacion y bases para los Juegos Florales, que el *Centro Gallego* de Buenos Aires, celebrará el dia 13 de Octubre próximo, que nos han sido remitidas por su presidente, el notable escritor gallego Don Joaquin Castro Arias.

En su dia, daremos cuenta de esta gran fiesta de la inteligencia, en la cual nuestros hermanos, de la América del Sur, llevan la iniciativa.

Por hoy nos concretamos, á indicar á aquellos de nuestros paisanos que aquí cultivan con éxito, las excelencias del arte poético, que concurran á ese certámen, en el que tanta gloria y renombre, ha de recaer sobre los afortunados que se distingan.

¡Animo, poetas gallegos; á trabajar y á vencer!

He aquí los documentos referidos:

JUEGOS FLORALES DE BUENOS AIRES.

Buenos Aires, Junio 16 de 1882.

Sr. Director de El Eco de Galicia.

Habana.

Distinguido señor:

Tenemos la honra de enviar á Vd. la convocatoria y bases para los Juegos Florales del 12 de Octubre próximo, rogándole se digne hacerlas publicar y continuar prestando el valioso apoyo que esta fiesta ha merecido á su digno y reputado diario, en el año anterior.

Contando el *Centro Gallego* con mayores elementos hoy que entónces, esperamos confiadamente que los segundos Juegos Florales que se celebrarán en la Metrópoli del Plata, excederán en brillantez al explendido ensayo efectuado en 1881.

Deseando dar lugar en el álbum de los Juegos Florales á los artículos de la prensa en favor de la idea, nos seria muy grato que el señor Director se sirviera mandar el número ó números de su ilustrado diario en que tenga á bien ocuparse de esta fiesta literaria, para ir preparando con tiempo los materiales para aquella publicacion.

Con este motivo reiteramos á Vd. las seguridades de nuestra consideracion más distinguida.—El Director de los Juegos Florales, *Joaquin Castro Arias.*—El Secretario del Jurado, *Eduardo Caamaño.*

JUEGOS FLORALES.—1882.

Al terminar la solemne fiesta de los primeros *Juegos Florales* celebrados en América, una sola era la aspiracion de todos cuantos pudieron apreciar en aquel torneo de la gaya ciencia, la importancia real de tales manifestaciones del arte y del progreso.

¡Hasta el 12 de Octubre de 1882! He aquí la frase que, repetida con entusiasmo y regocijo, condensaba aquella única y general aspiracion.

La ilustrada prensa de esta Capital y los hombres más eminentes, tanto en las esferas del poder como en las ciencias y las letras, convinieron en que la repeticion anual de tan brillante solemnidad era, á más de una necesidad para el estímulo de la literatura hispanoamericana en este continente, una prueba irrecusable del interés que despertaban en la República Argentina las manifestaciones del adelanto intelectual que dia á dia viene desarrollándose para honra del país.

El Centro Gallego, á quien ha cabido el honor de haber iniciado en América esta clase de festividades, ha creido interpretar fielmente el público sentimiento, organizando los segundos *Juegos Florales* en la Atenas del Plata, y al efecto acordó que tuvieran lugar el dia 12 de Octubre próximo.

Esta vez la Sociedad patrona ha querido hermanar con el propósito esencial de la fiesta, el espíritu de caridad innato en los pueblos de raza latina, y en consecuencia, ha dispuesto que el producto líquido de ingresos que resultare, sea repartido entre las Sociedades de beneficencia española y argentina existentes en esta Capital.

Las bases que á continuacion se establecen, determinan con toda precision los requisitos necesarios que deben llenarse por aquellos que deseen tomar parte en el torneo.

El Centro Gallego ha querido dar una garantía á los señores que presenten trabajos á los *Juegos Florales*, nombrando un jurado compuesto de personas tan competentes como ventajosamente conocidas.

He aquí los nombres de los señores titulares y suplentes que formarán dicho Jurado:

Titulares.—Dres.: Nicolás Avellaneda, Manuel Quintana, B. Lastra, E. Wilde, Juan C. Gomez, Felipe Solá, Rafael Calzada, Basilio Carvajal, y D. José Hidalgo Martinez.

Suplentes.—Dres.: Pedro Goyena, Aristóbulo Del Valle, A. Navarro Viola, M. L. Noguera, J. M. Estrada, Serafin Alvarez, Juan Morell, Miguel Puiggari, Manuel Barros, Ignacio Firmat, Alonso Rey.—Completan el número de Jurados titulares los que suscriben.

El Centro Gallego espera que sus esfuerzos en pró del establecimiento de estos festivales en América, sean coronados de un éxito tal, que esté en armonía con el obtenido el 12 de Octubre de 1881.—El Director de los Juegos Florales, *Joaquin Castro Arias.*—El Secretario del Jurado, *Eduardo Caamaño.*

BASES.

1ª Se adjudicarán los premios siguientes:

Premio de honor por el Centro Gallego, consistente en rosa natural banda y diploma de sócio honorario, *á la mejor composicion* en verso que se presente al certámen.

Una magnífica pluma de oro con dedicatoria alusiva. Premio del Excmo. Sr. Presidente de la República, Brigadier General D. Julio A. Roca, á la mejor composicion en verso que cante al héroe de ámbos mundos, *José Garibaldi.*

Una escribanía de plata y pluma de oro, premio señalado por el Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Don Dardo Rocha, á la mejor composicion en verso *A Juan de Garay*, considerado como guerrero y político al haber fundado á Buenos Aires sobre el Plata.

La suma de seiscientos pesos fuertes en metálico. Premio de la municipalidad de Buenos Aires á la composicion en verso que mejor cante *El descubrimiento de América.*

Una pluma de oro con la dedicatoria correspondiente, al mejor canto en verso *A Tucuman*, y 100 ejemplares impresos, premio del Excmo. Gobierno de la misma Provincia.

Una copa de plata, premio de la Sociedad de Beneficencia Argentina, al mejor canto á su fundador el ilustre patricio *Bernardino Rivadavia.*

Una azucena de plata y oro, acordada por la Sociedad de Beneficencia Española, al mejor canto en verso *A Isabel la Católica.*

Una medalla de oro, premio de la Sociedad Española de Socorros Mútuos, al mejor canto en verso, *A la Madre Pátria.*

Un murciélago de oro, premio del Club Catalan, al mejor canto en verso á la *Expedicion de los catalanes y aragoneses al Oriente.*

Una pluma de oro, premio de la Sociedad Club Español, al mejor canto *A España.*

Un pensamiento de oro y plata, premio de la Sociedad española en Buenos Aires, Laurak-bat, á la mejor composicion *A Juan Sebastian del Cano.*

Una medalla de oro, premio de la Sociedad española La Marina, al mejor canto *A la fraternidad Hispano-Argentina.*

Una lira de oro y diploma de sócio de mérito, premio de la Sociedad Orfeon Español, á la mejor oda *A la Música*, cantando su influencia en la civilizacion.

2ª Cada premio tendrá un accésit destinado á las composiciones inmediatamente inferiores en mérito á la premiada, consistente en diploma de honor que expedirá el Centro Gallego.

3ª La que obtenga el premio de la Sociedad, no queda excluida del que le corresponde si cantase alguno de los temas señalados.

En este caso, además del accésit debido á la que le subsiga en mérito, se otorgará á la que vaya en pos de ésta, el honor de la lectura en el acto de la solemne adjudicacion y su publicacion en el álbum de los Juegos Florales en la forma que se acordará.

4ª Los autores que deseen tomar parte en el torneo, enviarán sus composiciones á la Sociedad Centro Gallego, Secretaría de la Comision de Juegos Florales, calle de Rivadavia número 366: las que deberán encontrarse aquí el dia 30 de Setiembre próximo, cerrándose el plazo para su admision á las 12 de la noche.

Las que con posterioridad llegaren, no pueden entrar al Certámen, á no ser que no hubiese dependido la morosidad de la voluntad del remitente, sobre lo cual hará el Jurado la oportuna declaracion prévia.

5ª Cada composicion ostentará á su cabeza ó pié un lema, el cual se reproducirá en el sobre del pliego que contenga el nombre, apellidos y direccion del autor, que deberá venir cerrado de modo que no pueda revelarse el secreto.

6ª Los pliegos cerrados que contengan el nombre de los autores no premiados, se quemarán sin abrirlos en el acto de la solemnidad y en presencia del público.

7ª De las composiciones premiadas, el Centro Gallego podrá formar un álbum, del que tirará los ejemplares que estime conveniente é invertirá como la Comision Directiva resuelva.

8ª Los que formen el Tribunal elegirán de su seno aquellos que hayan de desempeñar los cargos de Presidente y Vice: el Centro Gallego designa al Presidente de honor, así como al Secretario, que tiene voz y voto en las deliberaciones.

9ª Los premios se adjudicarán al mayor mérito relativo, reservándose el Jurado la facultad de excluir los que no juzgue dignos de optar á premio, porque lastimen la moral universal, la dignidad ó los sentimientos nacionales de los pueblos amigos llamados al Certámen, ó por otra razon de conveniencia que estime justa causa de exclusion.

10ª El autor que obtenga el premio señalado por la Sociedad patrona, habrá de elegir en el acto que su nombre se haga público, Reina del Torneo. Si no estuviere presente ó no quisiere hacer uso de su derecho, lo verificará el Presidente de la Comision Directiva del Centro.

La elegida ocupará la silla presidencial del Jurado y hará la entrega de los premios.

11ª Los premiados podrán leer sus composiciones ó encomendar á otra persona la lectura, y si no estuviere presente, la verificará el Jurado ó Mantenedor que el Presidente del Tribunal designe.

12ª Para evitar la prolijidad del acto con la lectura de composiciones, el Tribunal acordará si habrá de ser integra ó en parte.

13ª No será admitida al Certámen composicion que no sea escrita en castellano.

14ª Cada autor expresará al pié del lema estampado en el sobre que encierra su nombre, el premio á que opta.

Buenos Aires, Junio 15 de 1882.—El Secretario del Jurado, *Eduardo Caamaño.*

EN PELIGRO INMINENTE.

Leemos en la *Gaceta de Galicia*:

"S. A. el duque de Edimburgo, almirante de la poderosa escuadra surta hasta la tarde de ayer en Carril, estuvo á punto de perecer en el rio Umia, próximo al puente Bayon (en la carretera de Carril á Pontevedra).

Habia salido á pescar en union de otros amigos y jefes de dicha escuadra, eligiendo S. A. para sí un punto donde hay un pozo de unos seis metros de profundidad, y que aparte de la abundancia de agua, ésta lleva gran corriente por hallarse cerca de un molino, al que alimenta, y por caer de una altura de unos tres metros.

Solo, esto es, donde nadie podia verle, distraido, resbaló en una piedra, á pesar de hallarse descalzo y sin poder esplicarse cómo, se fué de espaldas al pozo, precisamente en el punto donde el agua arremolinada impide el menor movimiento salvador.

Sólo su presencia de ánimo pudo hacer que despues de ir tres veces al fondo, segun él mismo refirió despues, pudo hacer que se sostuviese, si bien por momentos se veia expuesto á un desvanecimiento que le hiciese víctima de tan inocente entretenimiento, cual era el que le habia llevado á aquel sitio. En este estado, un coronel del ejército británico, íntimo amigo suyo, que se hallaba cerca, le echó de ménos: no le vé donde minutos ántes estaba; registra y mira por todos lados, comprende lo que podia haber sucedido, y sin reparar en nada, se lanza al pozo á auxiliarle, en la seguridad instintiva de que estaria allí.

Efectivamente, al salir á la superficie lo vé, quiere cogerle y la corriente lo impide; ámbos comprenden su situacion y sin poderse valer; la Providencia no podia permitirlo.

Sin esplicárselo S. A., dió un violento golpe con una pierna á su amigo, y el efecto de aquel permite á ámbos que puedan separarse del centro en que pocos minutos despues hubiesen hallado la muerte, y se agarran á unas ramas de las orillas, á tiempo que M. Batty, padre de un empleado del ferrocarril, llega, vé aquello y gritando, llama la atencion de los demás y entre todos con no pequeño trabajo consiguen sacarlos sin más novedad que la ropa vertiendo agua como era natural, pues á ámbos no abandonó un instante

toda la serenidad. En el inmediato molino han tenido que secarle la ropa y venir despues con sólo las prendas exteriores que entre los del acompañamiento les proporcionaron, y en seguida que llegaron al Carril embarcáronse en las lanchas al efecto preparadas."

LOS REMORDIMIENTOS DE UN MUERTO.

CUENTO FANTÁSTICO.

(Continúa).

Despues de la entrada en Tetuan de las tropas españolas, al mando del inmortal O'Donell, se alojaron éstas por falta de cuarteles, en las casas particulares de los tunecinos y en muchos de los edificios públicos.

Los moros, que nos odiaban mortalmente, al ver que tenían que hospedarnos, ellos que tan hospitalarios son, sintieron tanta rabia y tanta ira, que concibieron las mas atroces venganzas, contra los *perros cristianos*, como nos llamaban á los soldados españoles.

Una de ellas, fué feroz, inaudita y cruel.

En la casa de un acomodado comerciante de babuchas, dátiles y objetos de bisuterías, que todo se amalgama y mezcla en aquel heterogéneo comercio, vivían dos oficiales y tres sargentos del regimiento de la *Princesa*, de los que mas heróicamente se habían portado en las acciones sostenidas contra los kabilas, en Wad-Rass y Castillejos.

Una noche, el moro, que desde el principio había tratado de inspirarles la mayor confianza, hablando mal del Emperador y encomiando á sus mayores que habían nacido en Granada, les ofreció un expléndido banquete, en el que, apesar de las severas prohibiciones del Koran, no faltaban ni carnes de todos géneros, ni vinos de los mas delicados y sabrosos de Jerez y de Rioja. Para aquellos valientes que pasaran tantas privaciones y tantas miserias en una campaña, aunque rápida, terrible, derramando su generosa sangre en Sierra-Bullones y Tánger, aquel banquete representaba un verdadero jolgorio, una gran satisfaccion para el cuerpo. Por eso lo aceptaron con júbilo, sin sospechar que en él, estaba la muerte.

Comieron y bebieron con la alegría peculiar de los soldados españoles, hasta que cayeron rendidos, por el más profundo de los sueños. Entonces, el moro comensal y sus amigos, viéndolos aletargados, más que á consecuencia del vino, á influjo de un narcótico que en él se había puesto, los degollaron despiadadamente.

Cuando al otro dia, corrió la noticia por el campamento, fué tan grande la indignacion que en todos se despertó, que á no estar ya preso el tunecino mercader, por el gobernador de la ciudad, hubiera sido hecho añicos.

Por órden de nuestro General en Jefe, se le formó consejo de guerra y fué condenado inmediatamente á ser decapitado en la plaza pública, por uno de su misma raza.

Yo que mandaba la escolta que lo acompañó al patíbulo, le ví marchar tranquilo y radiante á la muerte, como si fuera á una fiesta. Persuadido de la obra meritoria que había hecho, á los ojos del Profeta, arrancando la vida á cinco nazarenos, esperaba ser admirado de todos sus hermanos, y entrar triunfante por las puertas del Paraiso.

No os describiré los detalles de aquella ejecucion, parecidos á todas las de su género, y que no hacen á mi propósito.

Lo estraño, lo inverosímil, lo increible de aquel acto, fué lo que yo presencié, por estar al lado del verdugo.

Cuando la cabeza, á un golpe perfectamente dado, cayó separada del tronco, el moro-verdugo, la levantó en alto por los cabellos, y para dar una muestra de su afecto á los españoles, la salivó en el rostro.

En el mismo instante, ví que se enrojecían de un modo intenso sus pálidas mejillas, y me pareció escuchar un murmullo, salido de aquellos yertos labios.

Ignoro si fué bien recibido este insulto por los españoles, que presenciaban la ejecucion, porque mi confusion, por efecto de lo que acababa de ver, duró hasta algunas horas despues.

—Ya ven ustedes, dijo el Canónigo, no bien terminó su relacion el militar,—esa manifestacion de vida en una cabeza separada del cuerpo, tuvo lugar en el mismo instante, no dos horas despues como refiere vuestro Dumas.

—Repare usted, señor Obispo, contestó la Condesa, que la vida es mas intensa en unos séres que en otros, y tal puede ser la cantidad de ésta y tal el deseo de vivir que se fije en la mente del que vá á ser guillotinado, que por su propia voluntad retenga el sentimiento de sus actos, por dos ó tres horas.

—Opino con la señora Condesa, añadió el Magistrado, que aquella noche no hablaba del *Empecinado;*—y si, se me permite, voy á contar una historia, que si no apoya su teoría, prueba al menos, lo que al principio se decía; que los muertos suelen abandonar sus sepulcros impelidos por sus remordimientos.

—Permitido, gritamos todos.

—Tiene la palabra el señor Magistrado, exclamó con voz argentina la Condesa.

Y mientras la estancia iba quedando envuelta en sombras, porque la luz de petróleo, languidecía lentamente por escaséz de líquido, el Magistrado invitado, habló de esta manera:

—Despues de los graves sucesos del año 23, que, gracias á la intervencion del diplomático Chateubriand, cambiaron totalmente el modo de ser político y social de nuestra patria, quedando derrocada la constitucion del año 12, en el destierro y en los calabozos sus defensores y triunfantes *los persas* ó sean los amigos del antiguo régimen; yo, como hijo de una familia realista, emparentada con el Conde de España, fuí llamado apesar de mi juventud, á ocupar un puesto en el Consejo de Justicia, entendiendo en comision, en muchas de las causas que por entonces se formaron á los partidarios de Riego, Quiroga, Lopez, Baños y el Empecinado.

Luego que se hubo apagado el encono que los mios manifestaron, contra los que en 1820, habian levantado la bandera de la libertad, haciendo pasar al Rey Fernando VII por mil vergonzosas afrentas y humillaciones, y los ánimos se encalmaron un poco, debido á la nueva ingerencia en nuestros asuntos, del gabinete de Luis XVIII, que de acuerdo con las potencias europeas que componían la Santa Alianza, envió al Conde Pozzo di Borgo, privado del Czar de Rusia, con el encargo de exigir del Monarca español, una política mas suave y templada, la nacion entró en un período de relativa bonanza.

Encauzóse la administracion de justicia, lastimosamente dirijida; dictáronse prudentes y salvadoras medidas encaminadas á poner coto, á la desmoralizacion que nos dejara el mando de los liberales, y se hicieron reformas de gran importancia en la ley fundamental.

Yo fuí entonces nombrado Juez de primera instancia de Santiago, por disposicion del Capitan General Eguía, que había hecho de esta ciudad, la capital de Galicia.

Una mañana del mes de Abril de 1828, y aquí empieza mi relato, en el momento en que me disponia á tomar chocolate, se presentó un ugier, anunciándome que el criado de un sugeto, que tenia su morada en la calle del Preguntoiro núm...., participaba que acababa de suicidarse....

Ante tan grave noticia, abandoné el desayuno, y avisando al Escribano de servicio y á dos Alguaciles, me trasladé con el atribulado criado que daba parte, al lugar del suceso.

Entré, y en efecto, en un elegante gabinete de dormir, veíase á un hombre, caido boca abajo sobre la alfombra, bañado en un mar de sangre. Procedí al reconocimiento del cadáver, y resultó, ser uno de los jóvenes más ricos y distinguidos de la ciudad, que seis meses ántes habia heredado, por fallecimiento de su padre, una cuantiosa fortuna.

Examiné los objetos que le rodeaban, y despues de hacerme cargo de la pistola con que consumara el suicidio, acerquéme á un pupitre, sobre el que se veia un pliego cerrado y una carta abierta, dirigida á mí.

Su contenido, que recuerdo perfectamente, era éste:

"Sr. Juez: No se culpe á nadie de mi muerte. Yo he sido quien ha roto voluntariamente, los lazos de vida, que me ligaban al mundo. Las razones poderosas que á ello me han obligado, están consignadas en el pliego cerrado, que al lado de esta carta se encontrará, y que igualmente vá dirigida á vos.

Como esta carta deja aclarada mi muerte, que pudiera imputarse á una persona inocente, y lo que os digo á vos, más que como Juez, como particular, nada interesa al sumario que habrá de formarse, os ruego que tan pronto como leais mi manuscrito, lo entregueis á los llamas.

Es mi última y firme voluntad.

Vuestro &...."

Me sorprendió bastante la lectura de tan extraña carta, y sospechando que aquel pliego encerraba algun oscuro misterio, lo guardé para leerlo con tranquilidad. Como el jóven no tenia ninguna clase de parientes, hice comparecer á varios vecinos, para que presenciasen el levantamiento del cadáver y el sello de los escaparates, cofres y papeles que en la casa se encontraron. Nombré á dos, de los más respetables, depositarios de todos los objetos, y con el cadáver, me trasladé al Hospital, en donde se le practicó la autopsia.

Extendidas todas las diligencias necesarias, y tomadas porcion de declaraciones de los criados del suicida, que convenian con lo que él manifestaba en su carta, me retiré á mi casa.

Dejé trascurrir el resto del dia, y cuando hubo cerrado la noche, solo en mi despacho, abrí el pliego, y leí lo siguiente:

W. A. Issua.

(Continuará).

GALICIA TRADICIONAL.

LA HIJA DEL GAITERO.

POR F. PONTE Y BLANCO.

I.

¿Habeis estado alguna vez en la Coruña?.....

Pues si no habeis estado en ella, lectores queridos, procurad visitarla, porque es una bellísima ciudad.

En ella nací yo, y aún exponiéndome á que me digan que tengo un excesivo amor pátrio, os repito que es una hermosísima ciudad.

Su clima es apacible y su cielo purísimo. Cuando el florido Mayo cubre los campos de flores, y embalsama las brisas, el aire que se respira allí, alegra y vivifica.

Pero entremos en asunto.

Como á unas cinco leguas de la *ciudad herculina*, se halla una tranquila aldeita, morada de pacíficos y honrados labradores, y teatro de la leyenda que nos ocupa.

En tiempo que la tradicion no señala, vivia allí el buen Felipe, gaitero del *lugar*, con su hermosísima hija Andrea.

La estrella que acompaña al plateado disco de la luna, no tiene destellos más brillantes que los que lanzaban los ojos de Andrea en sus momentos de alegría; ni la caléndula se balancea en su tallo á impulsos de la brisa con tanta gracia, como la jóven de que os hablo; ni la tinta nacarada del alba tiene tanto misterio, como aquella sonrisa que sus lábios ostentaban....

Andrea llevaba sus diez y seis abriles con toda la gracia que imprime la primera juventud, cuando se ostentan unos ojos negros como el abismo, y unos lábios rojos como las cerezas de Junio, y una cabellera rubia como el oro....

¡Ah! ¡Qué felices eran todos los chicos solteros de la aldea, al considerar que la muchacha pudiera fijarse en ellos y escogerlos para que la condujesen al altar!

¡Cuánto desesperaban las chicas en el baile al ver que todas las atenciones y requiebros eran para Andrea!

Y su padre.... el buen Felipe.... el gaitero de la comarca, ¡cuántas gracias daba á Dios, que le habia concedido un ángel de belleza y de bondad por hija!

II.

No habia nadie en toda la parroquia y lugares convecinos que le aventajase en tocar la gáita, lo cual daba lugar á que le ajustasen en todas las bodas y funciones de los lugares inmediatos, y esto era causa de que ganase muy buenas pesetas... no tantas como necesitaba reunir para el dote de su hija.

Esta idea le quitaba el sueño.

Felipe queria que su hija se casara con un potentado, para lo cual era preciso reunirla un buen dote, por aquello de que "dinero llama dinero."

Pero en su profesion, aunque entónces era muy lucrativa, no era fácil realizar aquel plan.

Y Felipe no se contentaba con tener por yerno á un labrador.

Su ambicion, muy natural en un padre, le hacia entregarse á proyectos descabellados.

A otra cosa se entregaba tambien Felipe con harta y deplorable frecuencia: al vino, que llegó á ser una necesidad de su naturaleza.

He conocido á pocos gaiteros que no tengan muy desarrollada esta aficion.

Felipe frecuentaba la taberna de la aldea, con una asiduidad digna de otro objeto más noble.

Pasar él por un sitio donde hubiera vino, y no beber siquiera medio cuartillo, era una cosa tan imposible como hallar la cuadratura del círculo, ó un inglés que no haya pensado alguna vez en el suicidio.

En medio de su borrachera venia á asaltarle la idea de dar á su hija un buen dote, y entónces resbalaba de lo lindo, formando proyectos á cual más impracticable.

Andrea se reia al oirle, asegurándole formalmente que ella preferia por marido á Juan Gutierrez, hijo de uno de los labradores más ricos de la comarca.

—¡Un labrador!—exclamaba Felipe;—¡un labrador para tí!.... esto seria el colmo del escándalo!

—Pues me parece que la hija de un gaitero no puede aspirar á otra cosa.... os aseguro que Juan Gutierrez tiene amor y....

—Te prohibo terminantemente que pienses en ese pobre tonto.

Andrea lanzaba una carcajada, y Felipe se iba á acostar. Así acababan generalmente aquellas discusiones, dando por resultado que Andrea no se casaba, pues hasta aquella fecha no habia acudido en demanda de su mano, el hijo de ningun emperador.

III.

De la noche á la mañana se ofreció una gran revolucion en casa del gaitero, en aquella casa tan feliz y tranquila hasta entónces.

Felipe hacia frecuentes visitas á la ciudad, llenándose ántes los bolsillos de dinero y regresando sin un cuarto.

Volvia sombrío, hosco y de mal humor; reñia por cualquier cosa, y sus visitas á la taberna, y por consecuencia su embriaguez, iban siendo ménos periódicas por lo mismo que menudeaban más, llegando el caso de que, apurados sus recursos, llegó á contraer deudas.

Esto por lo que se refiere al gaitero.

En cuanto á su hija, perdió la franca alegría que era el encanto de cuantos la trataban; en vez de asistir al baile, apénas salia á la iglesia; vendió su saya nueva, su collar y sus zarcillos de coral; empezó á enflaquecer extraordinariamente; sus lábios, descoloridos ya, se ajaban, y las lágrimas marcaban un surco fatal en sus mejillas.

La causa de todo esto, fué la idea tenaz que perseguia á su padre, como esos fantasmas que nos siguen en sueños á orillas de un precipicio, y nos empujan hasta que nos hacen caer en él.

Una mañana Felipe bebia en la taberna con otro comensal, á quien confiaba sus temores de morir sin lograr la satisfaccion de establecer á su hija ventajosamente, despues de haber apurado cuantos medios estaban á su alcance.

—La verdad es—le decia su interlocutor,—que por mucho que ahorres y por mucho que soples la gáita, no lograrás tu intento,

—¡Ciertamente.... y esto es lo que me desespera!....

—En fin, ¿porqué no la dejas casar con Juan Gutierrez?..... si los chicos se aman....

—¡Quieres callar! ¿Me crees capaz de consentir una boda semejante?

—Entónces.... no veo el medio.... espera, me ocurre una idea.

—¡A ver! Habla...

—¿Cuánto dinero tienes ahorrado?

—¿Qué es eso? Pretendes que te preste....

—¡Quita allá! Sólo trato de proporcionarte un buen medio para que te aproveches de él, y reunas en un dia lo que no podrás lograr en muchos años.

—¿Qué quieres decir?—exclamó el gaitero aproximándose con ansiedad febril á su interlocutor y bajando la voz.

—¿Has jugado alguna vez?

—Nunca me ha ocurrido tentar la suerte por ese medio; el juego me repugna...

—Pues mira: en la ciudad hay una casa donde admiten á todo el que se presente, con tal de que lleve alguna plata en los bolsillos; yo estuve un dia en ella, y me quedé admirado al ver los montones de monedas que ruedan sobre la mesa; allí se arriesgan sumas inmensas; he visto ganar á un caballero en una hora tanto dinero, que no pudiendo meterlo en los bolsillos, repartió parte de las ganancias entre los que habian perdido....

—¡Oh! ¿De veras?

—Yo en tu lugar cogeria mis ahorros y los arriesgaria bonitamente al punto más alto.

—¿Y si pierdo? Porque seguramente el dinero que se llevó aquel caballero, álguien lo habria perdido.

—Seguramente; pero ¿quién te dice que juegues todo tu dinero de una vez? Si pierdes hoy uno, puedes ganar diez mañana....

—Tambien puedo ganar uno hoy y mañana perder diez....

—En fin, haz lo que te acomode; yo te he indicado un medio que me parece aceptable; si tú lo desprecias, eres un tonto.

Felipe se retiró aquella noche más pensativo que de costumbre, y resuelto á adoptar el consejo de su amigo.

(Continuará).

LOS HIDALGOS DE MONFORTE.

HISTORIA CABALLERESCA DEL SIGLO XV,

PÓR

DON BENITO VICETTO.

(Continúa.)

Es de advertir que Pedro de Tor, si bien en efecto era el más hermoso de todos los hidalgos, esta misma conviccion lo hacia insufrible, pues llegaba á creerse un ángel de hermosura, ante quien todas las mujeres se habian de prosternar como esclavas.

Viendo todos que Amaro de Vilamelle guardaba un silencio profundo á las insinuaciones que le hacian para saber el nombre de la que así despreciaba al mejor mozo de los hidalgos, cogieron cada uno su botella y volvieron á preguntarle con amenazante tono.

Amaro de Vilamelle llevó una copa á los lábios por única contestacion.

—¡El nombre!.... ¡el nombre!.... volvieron á gritar los hidalgos alzando las botellas en disposicion de lanzarlas sobre el pobro jóven si persistia en su silencio.

—¡No lo dirá!.... ¡no lo dirá! exclamó Pedro de Tor poniéndose á su lado con la espada desnuda. Si lo dice, le atravieso el corazon como á un villano.

Y lo devoraba con sus ojos negros.

El jóven se levantó asombrado, mirando tan pronto á Pedro de Tor, que le amenazaba con la espada desnuda, como á los hidalgos que le amenazaban con las botellas levantadas.

¡El nombre!.. ¡el nombre!.. ¡por última vez el nombre de esa ingrata desconocida! gritó Sancho de Remesar, á quien todos llamaban el Oso negro por ser sumamente feo, y ante quien todos temblaban por ser el más arrojado y perverso.

Tampoco contestó Amaro.

Entonces todas las botellas partieron sobre su cabeza con la rapidez del rayo y fueron á estrellarse contra un lienzo del salon en mil pedazos.

Pedro de Tor y Amaro de Vilamelle aparecieron en el suelo como dos cadáveres tendidos boca abajo; y cuando todos los creian, sino muertos, al menos aturdidos por la violencia de un golpe de Esperon embotellado, los vieron levantarse rápidamente, encararse á ellos y soltar una carcajada de triunfo.

Los hidalgos tambien se rieron, dejándose caer en sus sillones de baqueta. Los más crueles, pesarosos de no haberles dado un botellazo, los mas humanos, felicitándose por la feliz precaucion que sus dos compañeros tomáran contra aquella nube de vidrio y Esperon que había pasado á dos dedos de sus frentes.

—¡Cázpita! murmuró Rodrigo de Canaval con acritud; ¡por qué no se venga Pedro de Tor de su ingrata señora, sea quien quiera, como el Oso negro se venga de todas las mujeres cuando despues de hacerles una declaracion de amor le contestan que no lo entienden!

—Porque no soy tan feo, contestó Pedro de Tor pasándose los dedos por el bigote con petulancia; pues el oso es tan feo, que de puro feo parece un verdadero oso vestido de terciopelo.

Todos redoblaron sus risas y aplaudieron la oportunidad. El mismo Sancho de Remesar aplaudió como si reconociera la verdad de aquellas palabras.

Era en efecto horrible la fisonomía de aquel hombre, tenía el pelo corto y rizoso como el de un mulato; una frente convexa y de poco mas de dos dedos de ancha; unos ojos diminutos y vizcos que despedian una mirada maligna continuamente, nariz achatada, boca grande, constitnida por dos lábios sumamente delgados y por apéndice á todo este conjunto desagradable, tenía tres cicatrices deformes, una en la frente, otra en la nariz y otra en la barba. Su cuerpo era atlético y mal formado; y el alma que animaba aquel ser agigantado y repugnante, era como su rostro, negra.

Pero lo que mas particularizaba aun á aquel hidalgo, y lo que le valía el nombre de fiera con que lo designaban los demás, era el ser sumamente velludo; tanto, que sus manos y su rostro estaban cubiertos de un pelo negro y espeso que le daba una apariencia demasiado salvaje é irracional.

—Si yo fuera tan espantoso como él, gritó Fernan de Amande, no saldría sino de noche.

—Y yo, prosiguió Amaro de Vilamelle, me ahorcaría del roble mas elevado de Brence.

—Sin embargo, contestó Sancho de Remesar; á pesar de ser tan feo como decís, ninguno de vosotros, jóvenes hidalgos, sois capaces de triunfar en ménos dias que yo de la dama más encopetada y desdeñosa.

—¡Rayo de Dios! gritó Pedro de Tor, como si estas palabras encerrasen un insulto para él; sacas más partido de ellas que nosotros, porque.... porque.... si se niegan á tus instancias, las robas.

—¡Y nada más que eso? preguntó Sancho de Remesar con ciertos movimientos de cabeza bastante significativos.

—Nada más. ¿Qué más habias de hacer, pues?

—Escucha las ventajas que saco más que tú, siendo yo el más feo y tú el más hermoso de todos los hidalgos, le contestó Sancho de Remesar sorbiéndose una copa de vino. Cuando las digo que me gustan y me desprecian por feo, las robo, las llevo á mi torre de Remesar, y á los tres dias se las devuelvo á sus padres. Estos me compran el secreto; porque como no me pueden matar, pues soy el demonio para los lances de puñal, espada y lanza, les conviene más echar tierra encima del suceso. Esta tierra es oro.

—¡Já!.... ¡já!.... ¡já!.... prorumpieron todos con las más estruendosas risotadas, celebrando la buena dicha del Oso negro.

—Y no acaba en eso sólo, prosiguió éste con sus miradas malignas y su sonrisa de verdadero oso, si es que los osos pueden sonreirse alguna vez; pues como el rapto de la dama fué un secreto entre ella, los padres y yo, viene un noble á pedir su mano, y se casa. Si aquella mujer no satisfizo completamente mis deseos, sigue obediente á mí como una oveja, porque el temor de que estos lábios revelen su nombre....

Y se llevó los dedos á la boca con una expresion sañuda, terrible, feroz, que hizo extremecer á todos instintivamente, como si vieran á sus hermanas ó á sus mujeres á los piés de aquel hombre.

—Porque el temor de que estos lábios revelen su nombre, repitió: y algunas palabras más, voto al diablo, la ligan á mí mejor que la bendicion del sacerdote á la esposa y al esposo.

El silencio que sucedió á estas espresiones repugnantes, tenia algo de glacial y pavoroso.

—¡Callais?... ¡no hay risas como ántes?.... Decidme que soy feo, que soy horrible!.... ¡Hablad, señores, hablad! ¡Pronto os metí en un puño, voto al diablo!

En efecto, ni se reian, ni bebian, ni contestaban una palabra los demás hidalgos. ¿Sería porque todos tendrian hermanas ó damas?

—¡Sabes qué digo, Sancho de Remesar? murmuró Pedro de Tor sin dejar de atusarse su bigote negro; que quién había de decir que Lope de Remesar, aquel Lope que no salía de su torre sino para ir á la iglesia, había de tener tal hijo!..

El Oso negro se encogió de hombros.

—Tiene razon Pedro de Tor, dijo Amaro de Vilamelle; quién había de decir lo que pasa. ¡Tu padre tan bueno, tan bueno, y tú tan malo, tan malo!

—Amaro de Vilamelle, gritó Sancho de Remesar; si mi padre era bueno y yo soy malo, acuérdate de esta máxima que tanto repite el confesor de la condesa Ildara: "El hombre es segun las circunstancias." Quiero decir, que si la primera mujer que amé no me hubiera despreciado como me despreció, ni yo hubiera sido su verdugo, ni tú irias á llorar sobre su tumba de cuando en cuando.

Todos los ojos se fijaron en Amaro. El pobre jóven había exalado un grito de lo más hondo de su pecho y había caido de espaldas en su sillon. Las últimas palabras del Oso negro eran una historia de horror, de deshonra y de muerte. Aquellas últimas palabras fueron para él una revelacion horrorosa, á la cual no pudo resistir sin desfallecer por un momento.

En seguida se levantó resueltamente el pobre jóven y lanzó un guante al rostro del Oso negro.

—¡Tomad! grito rojo de cólera; hoy mismo me arrojaré á los piés del conde y le pediré la vénia para hacer campo con vos mañana.

—Y yo, contestó el velludo atleta recogiéndolo con calma, mañana os lo enterraré en el corazon con la punta de mi lanza. Pero no: yo no recojo este guante.. antes que yo está Pedro de Tor para recogerlo.

Y lo dejó caer á los piés de Pedro de Tor, el cual palideció visiblemente.

—¡Oh! ¡qué significa esto!.. esclamó el jóven hidalgo de Vilamelle; yo no tengo que ver nada con Pedro de Tor, no tengo nada que ver con él, que apenas conocía á Inés de Novaes, sino con vos, su verdugo.

—Sí, afirmó el Oso negro con ironía; pero antes que Inés de Novaes, murió vuestra pobre hermana, Beatriz de Vilamelle.

—¡Poder de Dios, Sancho! ¿Qué quieres decir con eso?

—Bien claro está, mi querido Amaro: lo que quiero decir, tan claro está como una y una muerte son dos muertes, que una y una víctima son dos víctimas.... que uno y un verdugo son dos verdugos!

Y señaló á Pedro de Tor, y despues á él al concluir estas palabras.

—Por el amor de Dios, Sancho de Remesar, exclamó dolorosamente el jóven cruzando las manos: ¡por el amor de Dios, habla más claro!

—Amaro de Vilamelle, tú tenias dos hermanas....

—Oh! sí.... sí.... ¡dos hermanas!....

—Pues bien; la mayor de esas dos hermanas se llamaba Beatriz.....

—¡Beatriz!.... repetia el jóven con voz dolorosa: ¡oh! ¡mi pobre Beatriz!

—Era bella como un ángel, como Inés de Novaes.... y como Inés de Novaes tan pura é inocente.

—¡Adelante, Sancho de Remesar, adelante!

—Ya conoces á Pedro de Tor, Amaro, ¿no es verdad? Es un buen mozo, todo un buen mozo.... como que difícilmente encontrarias otro mejor en todo el país.... Míralo bien, Amaro; mírala bien.

Amaro apartó los ojos de él con horror, como si pretendiera leer en las facciones del Oso negro cuanto iba á descubrirle; esto es, una segunda revelacion mucho más terrible que la primera.

En tanto Pedro de Tor se hallaba inmóvil y cabizbajo como un reo. Los demás hidalgos participaban de su inmovilidad: se hallaban asombrados; pendientes de las palabras de Sancho de Remesar, pues ningun juéves ni domingo habian llegado las cosas á aquel estremo:

Este continuó con la misma calma irónica con que habia empezado.

—Es un buen mozo y yo un hombre deforme, voto al diablo; pero un buen mozo puede hacer tanto daño en una familia honrada como un hombre deforme.

—¡Pronto!.. ¡pronto!.. volvió á suplicar Amaro; ¡una palabra que como una luz ilumine el crimen oculto en las tinieblas... esa palabra, Sancho de Remesar!.. ¡profiere esa palabra por el alma de tu padre!

—Pedro de Tor amó á tu hermana; y tu hermana, contra la costumbre de todas las mujeres obsequiadas por él, lo despreció. Pedro de Tor, que jamás se habia visto despreciado por una mujer, juró su deshonra; para lo cual apeló á los medios de que me valgo en esos casos... Ya sabes, robo.

—¡Sí.. sí.. ¡pero mi hermana no faltó una noche siquiera de su torre de Vilamelle.. ni media hora siquiera, Sancho?

—Es cierto; pero la torre de Vilamelle está algo arruinada, y Pedro de Tor pudo entrar una noche en ella hasta la cámara de Beatriz.. ¿no es verdad, Pedro de Tor?

Y el Oso negro se dirigió al hidalgo; pero el hidalgo sin perder su inmovilidad un instante, parecia como confundido é indiferente á lo que decian de él.

—El os contestará á vos, Amaro; estoy seguro que en su interior me dará á todos los diablos....

—¡Oh! ¡sí; me contestará!.... gritó el jóven lanzándole una mirada devoradora; yo se lo juro por la memoria de mi difunta hermana.

—Os he dicho que habia penetrado en la cámara de vuestra hermana una noche.... pues bien, al siguiente dia.... ella se encontró perdida por un hombre sin saber quién era. Por eso no os confesó su deshonra al morir....

—¿Pero y su muerte?

—Su muerte fué como la de Inés de Novaes.... destilaron en un vaso ciertas yerbas ponzoñosas.... bebieron y espiraron. Tan sólo ellas y yo supimos porqué morian envenenadas.

(Continuará.)

TAL ES EL MUNDO.

Que en la sociedad se encuentren
muchos que aparentan ser
hombres de ciencia y saber,
siendo de junto á la cola:
ruede la bola.
Pero persuadirme á mí,
que estos tales son capaces
de mostrarse tan sagaces
si con ellos se entra en tela:
eso no cuela.

Si se entienden por patriotas
unos cuantos holgazanes
que dirigen sus afanes
á llenar su bolsa sola:
ruede la bola.
Mas creer que esta canalla
intente de la nacion
mejorar la situacion
porque de su mal se duela:
esa no cuela.

Que haya niña que prefiera
un abate ó sacristan
á un oficial muy galan
con su uniforme y su gola:
ruede la bola.
Mas que en general no gusten
las mujeres de galones,
aunque tales relumbrones
son en verdad bagatela:
eso no cuela.

Que pululen á montones
los nécios, por no entender
cuánto vale el merecer
de los sábios la aureola:
ruede la bola.
Pero llegar uno á sábio
sin el estudio constante,
procurándose incesante
lecciones de buena escuela:
eso no cuela.

Que una bonita se case
aun cuando rica no sea,
con tal que tambien posea
algo de gracia y parola:
ruede la bola.
Pero casarse una fea
con jóven de algunos dones,
sin que al ménos de doblones
larga bolsa el nóvio huela:
eso no cuela.

Que aspireu al sacerdocio
algunos con vocacion,
sin moverles la ambicion
del producto de la estola:
ruede la bola.
Pero hacerme á mí creer
que á los más no los inclina
la frecuente chupandina
del manual, hisopo y vela:
eso no cuela.

Que el que observa sobriedad
viva largo y sin achaques,
y evite tristes ataques
si á Baco y Vénus no inmola:
ruede la bola.
Pero que evite el gemir
quien encenagado en vicios
rompe de mortal los quicios
y á perderse corre y vuela:
eso no cuela.

Que algun mercader.... muy raro,
mida exacto y pese fiel,
y arregle un justo arancel
que no altera ni viola:
ruede la bola.
Pero que en lo general,
por enriquecerse aprisa,
dejen de medir con sisa
ya en el paño, ya en la tela:
eso no cuela.

Que á los niños en comun,
por la experiencia observada,
no les guste la ensalada
de lechugas y escarola:
ruede la bola.
Mas que entre ellos haya alguno
que así repugne y deseche
las papas de arroz y leche
con azúcar y canela:
eso no cuela.

Que haya alguno entre los muchos
que parecen elegantes,
que además de finos guantes
lleve de olán camisola:
ruede la bola.
Pero dudar un momento
que los más no causen risa,
si les miran la camisa
por lo oculto á la candela:
eso no cuela.

VICENTE FOCIÑOS.

SECCION DE RECOMENDACIONES.

Los establecimientos que recomendamos, con todo interés, son propiedad de naturales de Galicia, y hácia ellos llamamos la atencion de nuestros paisanos:

Botica y Droguería, antigua de Basset, hoy de D. Francisco Sanchez Mendez.—Obispo 53.
Fotografía de Suarez.—O'Reilly 64, esquina á Compostela.
Peletería "El Palacio de Cristal."—Galiano 29.
Sastrería de M. Gonzalez Maceda.—Bernaza 69, al lado de la Sombrerería del Sr. Acea.
La Acacia. Platería.—San Miguel 60.
El Fénix, Joyería.—Compostela 46.
Sastrería de Camino.—Amargura 48.
Barbería "Salon de Luz."—Debajo de los portales de Luz.
Sastrería de Antonio Baleiron.—Corrales esquina á Indio.
La Habanera, Gran fábrica de chocolate y confitería francesa.—Habana 116, entre Amargura y Lamparilla.
El Siboney, Especial fábrica de cigarros, de A. Larrea y Hnos.—Gervasio 182.

VARIEDADES.

Espírase en Galicia, que la visita que á esa region tiene anunciada el señor Albareda, Ministro de Fomento, será próspera en resultados.

Dícese que los ferrocarriles tomarán notable impulso, que se emprenderán por cuenta del Estado obras de gran importancia, y que el Magisterio, tan desatendido en nuestro país, será protegido generosamente por el ilustrado Ministro.

Ojalá que todo esto sea verdad, y que desde esta lejana tierra, podamos enviar dos felicitaciones: una para el señor Albareda, otra á Galicia.

Leemos con verdadero sentimiento, en nuestro colega *La Correspondencia de Cuba:*

"PÉSAME.—Recibe el Sr. D. Pablo Rodriguez, digno hijo de Galicia, la expresion de nuestro más sentido pésame, por el sensible fallecimiento de su respetable señora madre.

Deseamos resignacion y conformidad á nuestro buen amigo, para la lamentable pérdida que de sufrir acaba."

Nuestro distinguido amigo el Sr. D. Luis Febles y Miranda, Catedrático del Instituto de primera y segunda Enseñanza de esta ciudad, ha tenido la bondad de enviarnos un ejemplar de su última obra, titulada *Gramática comparativa del latin y castellano*, que le agradecemos muy de veras.

Es muy útil é interesante este libro, y no vacilamos en recomendarle con toda eficacia á nuestros suscritores.

El señor Febles presta un verdadero servicio á la enseñanza, con la publicacion de su *Gramática*, y así lo ha comprendido sin duda, el Gobierno de S. M., que la ha declarado de texto.

Reciba el señor Febles nuestra más cordial enhorabuena.

El último número de la *Ilustracion Cantábrica*, viene muy ameno y variado.

Entre los grabados, trae el retrato del señor D. Saturnino Martinez, director de *La Razon*, semanario de esta ciudad.

Recomendamos tan buen periódico á nuestros paisanos.

Galicia Diplomática; así se titula una revista semanal, que ha empezado á ver la luz en Santiago, dirigida por D. Bernardo Barreiro, uno de los escritores de nuestras provincias, que con mejor éxito se ha consagrado al descubrimiento en los archivos nacionales, de los documentos que interesan á Galicia y á su historia.

Su revista, si hemos de juzgar por el primer número, promete ser muy interesante.

A suscribirse pues, señores gallegos.

Dice un periódico:

"El porvenir de Galicia está en la cría de ganados, pues sólo en el mes de Junio se exportaron 6.000 cabezas para el extranjero, cuyo valor es de 15.000,000 de reales."

Hemos oido decir que el señor Undaveytia, Presidente de esta Audiencia, está propuesto para un alto destino en el Tribunal Supremo, y que nuestro respetable amigo y paisano, el señor Loriga, vendrá á ocupar su vacante.

No respondemos de la veracidad de la noticia.

He aquí el balance que nos envia el señor D. Francisco Lamigueiro, Director de la *Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia*, de los productos de la funcion dada á beneficio de dicha Sociedad, el 25 de Julio último:

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE GALICIA.

Cuenta de productos de la funcion dada en el teatro de Payret el 25 de Julio último, á beneficio de esta Sociedad. A saber:

	BILLETES.	
Importe de localidades y entradas vendidas por la Comision.....	$ 3795 09	
Sobreprecio de las mismas, pagado voluntariamente por los compradores.....	1043 08	
Importe de localidades y entradas vendidas en los despachos.....	1821 15	
Donativos recolectados..	157 07	$ 6816 39
DEDUCCION.		
Importan todos los gastos, comprendiendo alquiler de teatro, Compañía de Zarzuela, y otros.....		1528 89
Líquido....		$ 5287 50

NOTA:

La cuenta general con todos sus comprobantes, estará de manifiesto en la Secretaría, calle de Aguiar número 124, donde pueden ocurrir las personas que gusten examinarla.

Aprovecho esta oportunidad para dar las gracias más expresivas, en nombre de esta Sociedad, á todos los que han contribuido al beneficio expresado.

Habana, Agosto 4 de 1882.—El Director, *Francisco Lamigueiro.*

SECCION DE ANUNCIOS.

EL ECO DE GALICIA,

REVISTA SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA,

QUE SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

HABANA.—Administracion, calle del Obispo núm. 53.
Platería *La Acacia*, San Miguel 69.
Los Puritanos, San Rafael 000.
Librería de Celestino Fernandez y comp., Obispo 17.
La Primera de Papel, librería, Muralla 55.
La Propagandista, librería, Monte 89.
Andrés Pego, Baratillo 9.
GALICIA.—En las Redacciones de todos los periódicos.
MADRID.—Librería de D. Antonio Sanmartin, Puerta del Sol número 6.
MÉJICO.—Redaccion de *La Lealtad Española*.
MONTEVIDEO.—Farmácia de los señores Salgado y Vazquez.
BUENOS AIRES.—Redaccion del *Diario Español*.

REPÚBLICA DE VENEZUELA.

VALENCIA.—D. Isidro Bujan, en casa de los señores Rodriguez y Arroyal.

NOTAS.

El pago de la suscricion de trimestre semestre y año, es adelantado.

Se admiten anuncios de todas clases á precios muy equitativos, y comunicados á precios convencionales.

GRAN TREN DE LAVADO
LAS CUATRO NACIONES,

DE VICENTE OJEA.

Salud 7, esquina á Rayo.—Habana.

En este taller se hacen cargo de lavados en el mismo dia, como de limpiar alfombras, mosquiteros, vestidos finos, casimires, etc.; deja sin manchas y á gusto de sus dueños, por difíciles que fueren.

CASA DE SALUD
QUINTA DEL REY.

BAJO LA DIRECCION FACULTATIVA DEL

Dr. D. Manuel V. Bango y Leon.

Catedrático de Clínica Quirúrgica de la Universidad de esta Capital.

Mejoras notables recientes.

El Teléfono.

Lo tiene instalado en su oficina, y está en comunicacion constante con el Centro Telefónico y con los suscritores del mismo para conveniencia de todos los SUSCRITORES Y PENSIONISTAS de la casa.

DIRECCION TELEFONICA, NUMERO 138

Buzon de Correos.

Lo hay establecido en la misma QUINTA para comodidad de todos los enfermos; y se recoje la correspondencia á las 7 y 11 de la mañana, 3 de la tarde y 8 de la noche.

Gimnasio.

Se está terminando el edificio para montarlo con todos los aparatos modernos que requiere el ejercicio de ese arte, cada dia considerado como más necesario en la curacion de ciertos males y en la convalecencia de otros.

Duchas.

Pueden darse ESCOCESAS, MEDICINALES, FRIAS, DE ASIENTO Y DE RECHAZO, lo mismo *verticales* que *horizontales*, y graduadas á la fuerza que se quiera.

Dietas extraordinarias.

En los altos de la casa de vivienda, para las personas que quieran LUJO Y GRANDES COMODIDADES.

Consultas.

Se dan constantemente en el ESTABLECIMIENTO y en la casa del Director facultativo, calle de la HABANA NUM. 51, los lúnes, miércoles y viérnes de 12 á 2 de la tarde, presentándole el recibo del último mes de suscrícion.

Suscritores.

Los individuos que quieran serlo, pueden suscribirse en la misma QUINTA, en la casa de su Médico-Director HABANA NUM. 51, en la del Depositario OFICIOS Nº 10 ESQUINA A OBRAPIA, ó pueden hacerlo con el COBRADOR del Establecimiento.

Pensionistas.

Reciben la asistencia y servicio más eficaz, y los precios de las dietas son los más módicos que pueden darse.

Enfermos.

Se admiten de dia y de noche A CUALQUIERA HORA.

Informes.

Las personas de fuera de la Habana que los deseen, pueden escribir al

Sr. Administrador de la Casa de Salud "QUINTA DEL REY," HABANA.

en la confianza de que recibirán contestacion inmediata.

Habana, Mayo 31 de 1882.

EL DEPOSITARIO.

ZORRILLA y COMPAÑIA

BANQUEROS.

23,—OBISPO,—23,

ESQUINA A MERCADERES.—HABANA.

HACEN PAGOS POR EL CABLE

EN EUROPA Y AMERICA.

Compran y venden bonos de los Estados-Unidos, Rentas española, francesa, inglesa etc., y cualquiera otra clase de valores públicos.

FACILITAN CARTAS DE CREDITO Y

GIRAN LETRAS á corta y larga vista,

SOBRE LAS PRINCIPALES CIUDADES Y PUEBLOS DE ESTA ISLA,

—ESPAÑA Y EXTRANJERO.—

EL CENTRO COMERCIAL,

SASTRERIA, CAMISERIA Y ROPA HECHA.

DRAGONES ENTRE EGIDO Y ZULUETA.

PRECIOS FABULOSOS.

Vengan y saldrán complacidos, pues no hay quien haga ropa tan buena y tan barata como nosotros.

Dragones entre Egido y Zulueta.

NOTA.—Desde esta fecha se rebaja el 5 p. % á todo el que gaste de 25 pesos en adelante. Sin alteracion de precios.

LA ACACIA,

DE

M. A. CORES.

GRAN NOVEDAD EN JOYERIA.

Esta conocida y bien surtida **JOYERIA** ofrece á sus numerosos favorecedores, el surtido más nuevo y elegante de joyas recibidas de Europa por el último vapor, propias para hacer obsequios.

LA ACACIA

ha adquirido para estos dias las MAS RICAS, EXQUISITAS Y ELEGANTES JOYAS, que ofrece á precios de factura.

LA ACACIA

es la única Joyería que ofrece á sus amables favorecedoras las tan celebradas y elegantísimas argollas criollas.

En PULSERAS tiene

LA ACACIA

un grande y variado surtido de mil formas, á cual más caprichosa y elegante.

GRAN NOVEDAD

en medios ternos, forma de PENSAMIENTOS, de oro liso, con esmalte, de perlas y brillantes, diferentes clases.

Las personas de gusto que deseen hacer algun presente con alguna artística prenda, visiten esta casa, en la cual encontrarán el gran surtido de todo lo más bello y exquisito que encierra el ramo de

Platería y Joyería.

San Miguel n. 69, esquina á Manrique.

SASTRERIA DE MARTINEZ.

58,—AGUACATE,—58.

	ORO.
Traje de elasticotin	$ 51-00
Idem de muselina	„ 38-25
Idem de lanilla de colores	„ 34-00
Idem de dril blanco n. 100, legítimo	„ 20-00
Idem idem idem jipijapa	„ 18-00
Idem idem color idem	„ 18-00
Idem de apresto de Lóndres idem	„ 16-00
Idem de Holanda de color idem	„ 12-75
Pantalones de casimir de lana	„ 8-00
Idem de dril inglés superior	„ 4-25
Chalecos piqué, últimos dibujos	„ 4-25

MARZAN HNOS.

CUBA 78.

Giran letras para los puntos siguientes:

Alicante, Albacete, Alcázar de San Juan, Alcira, Alcoy, Almansa, Andújar, Astorga, Avilés, Avila, Algeciras, Adra, Aguilas, Almería, Bañera, Barcelona, Benicarló, Bilbao, Bonñl, Baeza. Badajoz, Búrgos, Cáceres, Cádiz, Carcajente, Castellon, Córdoba, Coruña, Cuenca, Cullera, Castropol, Cangas de Onis, Cangas de Tineo, Carril, Cartagena, Crobillente, Cudillero, Chiclana, Calatayud, Denia, Dalmiel, Ecija, Enguera, Ferrol Figueras, Gandia, Gibraltar, Gijon, Gerona, Grado, Granada, Huelva, Infiesto, Játiva, Jerez, Jaen, Leon, Logroño, Lorca, Madrid, Málaga, Mures, Navia, Oriheuela, Oviedo, Orense, Padron, Palma de Mallorca, Pola de Siero, Pola de Laviena, Pola de Lena, Pravia, Pontevedra, Puerto de Santa María, Puerto Real, Pamplona, Palencia, Rivadeo, Reus, Rivadesella, Santa María, San Sebastian, Santiago, Segorbe, Sevilla, Sueca, Salas, Sanlúcar, San Fernando, Tarragona, Teruel. Tiedra, Tortosa, Tineo, Ubeda, Valencia, Valladolid, Villanueva y Geltrú, Vigo, Vinaroz, Vires, Villaviciosa, Vitoria, Zaragoza.

ALLONES.

Los magníficos cigarros de esta antigua y acreditada marca, obtienen cada dia más aceptacion del público.

Elaborados con la mejor picadura de Vuelta Abajo, nada dejan que desear.

De venta en todas partes.

Pidan cigarros ALLONES los que de veu fumar algo bueno.

SASTRERIA DE ANTONIO BALEIRON.

Calle de Corrales, esquina á Indio.

Ofrece al público cumplir con toda exactitud, y á precio de corte en tienda.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATE Y CONFITERIA FRANCESA

LA HABANERA.

116, HABANA, 116.

ENTRE AMARGURA Y LAMPARILLA.

En este bien montado y acreditado Establecimiento, se recibe constantemente por los Vapores de Europa y de los Estados Unidos, los grandes surtidos en *Confituras, Chocolates, Perfumería*, cajas y objetos de fantasía de los más en boga en la alta sociedad *Parisien*, los cuales ofrece esta casa al público, y en especial á las damas de la buena sociedad Habanera, para hacer obsequios *convenir faut*.

Tambien se recibe el Thé legítimo de China, Kapé de New Orleans y otros mil objetos que se encuentran al alcance de todas las fortunas.

Las clases de Chocolate que se fabrican en esta casa, no se confeccionan más que con buen cacao y azúcar.

116, HABANA, 116.

ESPECIAL FABRICA DE CIGARROS,

EL SIBONEY,

de A. LARREA Y HERMANOS.

GERVASIO 182.

Recomendamos los inmejorables de Brea,

Blancos y de Berro,

que no dejan nada que desear.

PROBADLOS Y JUZGAREIS.

De VENTA en todas partes.

LA ANTILLA INDUSTRIAL.

GRAN FABRICA DE PIANOS

PREMIADA CON

MEDALLA DE ORO

—EN LA—

EXPOSICION DE MATANZAS.

ESTABLECIDA EN LA HABANA.

BELASCOAIN NUM. 25.

BAJO LA INMEDIATA DIRECCION DE

AVELINO POMARES.

PIANOS SUPERIORES

A 20 ONZAS.

LA CORRESPONDENCIA DE CUBA.

Establecimiento tipográfico. OBRAPIA, número 24,

ENTRE CUBA Y SAN IGNACIO.